

# Pronunciamiento sobre los avances en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo y las recomendaciones para el periodo post 2015

Esta iniciativa se realiza en el marco del Plan de Acción 2013-2014 del Programa de Preparación ante Desastres (DIPECHO) del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO).

Los 168 suscritos, representantes de 154 organizaciones e instituciones de América Latina y el Caribe, nos dirigimos a los participantes de la “Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas”, para expresar lo siguiente:

1. América Latina ha experimentado a través de su historia desastres de gran impacto y destrucción desencadenados por fenómenos tales como las erupciones volcánicas que en el siglo XIX y XX afectaron el clima global<sup>1</sup>; terremotos como los de Chile (1939 y 2010), Perú (1970), Nicaragua (1972), Guatemala (1976), El Salvador (2001), y Haití (2010); huracanes que afectaron principalmente a los países centroamericanos y caribeños como fue el caso del Mitch (1998); y fenómenos climáticos extremos exacerbados por el cambio climático y los fenómenos El Niño y La Niña, como el de Vargas (Venezuela, 1999), las inundaciones en Colombia y Argentina y, las sequías en el noreste de Brasil; o más recientemente en el Chaco boliviano y paraguayano.
2. En el periodo 1990-2011 se han registrado 83 mil desastres en la región que han causado al menos 42 mil muertes, 121 millones de personas afectadas, más de 1 millón de viviendas destruidas y 5,9 millones de viviendas dañadas<sup>2</sup>. Mucho más frecuentes han sido los pequeños desastres generalmente asociados a la variabilidad climática que han erosionando las economías de los pequeños productores rurales.
3. Estos eventos han significado pérdidas económicas importantes, absorbiendo recursos de inversión para el desarrollo, y obstaculizando la sostenibilidad y la obtención de las metas de los Objetivos del Milenio.
4. Los desastres ponen de manifiesto la vulnerabilidad y las debilidades de las formas actuales de desarrollo; su ocurrencia puede servir como una oportunidad para introducir los cambios y transformaciones necesarias en los estilos de desarrollo.
5. Los procesos que generan los riesgos de desastre incluyen la falta de realización de los derechos de las personas; el débil manejo territorial incluyendo la degradación de los recursos naturales y ecosistemas; la informalidad en el uso del suelo y en las construcciones; los conflictos sociales; la limitada seguridad alimentaria; la insuficiente capacidad y complementariedad institucional.
6. En las últimas décadas la letalidad de los desastres disminuyó dado los avances en los sistemas de salud, las mejoras en las alertas tempranas y la mayor eficiencia de la ayuda humanitaria. En contraste, la exacerbación de intereses individualistas y la debilidad de algunos tejidos sociales condicionaron la construcción de una ciudadanía responsable y solidaria que constituye el sustento para la gestión del riesgo.
7. El Marco de Acción de Hyogo (MAH) constituye un referente clave para América Latina y el Caribe en la medida en que en algunos países ha inspirado cambios positivos en la legislación y en las instituciones; la complementariedad de la ayuda humanitaria y la creciente articulación de redes interinstitucionales, las que vienen ejerciendo la auditoría social.
8. Entre las debilidades en algunos países de la región, destacamos el insuficiente análisis de los procesos que generan las condiciones de riesgo al no tomarse en cuenta la relevancia de las causas subyacentes; el limitado

1 Entre las erupciones de mayor impacto se tienen la del Cosiguina en Nicaragua en 1835; Cerros Quemados en El Salvador en 1879; Mont Pellée en Martinica en 1902; Santa María en Guatemala en 1902 y el Arenal en Costa Rica en 1968.

2 UNISDR y Corporación OSSO 2013. “Impacto de los desastres en América Latina y el Caribe 1990-2011: tendencias y estadísticas para 16 países”.

análisis de los impactos económicos y sociales de los desastres; el incipiente desarrollo de capacidades a nivel subnacional y local que se correspondan con la problemática de gobernabilidad; la escasa participación de las universidades en la investigación sobre los riesgos y las medidas para reducirlos; la débil inclusión de los grupos vulnerables en las políticas de gestión del riesgo; la carencia de mecanismos de participación de las comunidades en los procesos de gestión del riesgo y la débil articulación entre las actividades de gestión del riesgo y los planes y estrategias territoriales.

## Propuestas para el periodo post 2015

1. Vincular las políticas de gestión del riesgo con la reducción de la pobreza, el acceso a los servicios básicos y las relaciones de equidad.
2. **Poner en el centro de atención a la comunidad para fortalecer su resiliencia**, enfatizando su rol como referente en la implementación de las políticas y la evaluación de sus avances.
3. Fortalecer, en concertación con los gobiernos locales, las capacidades de las comunidades vulnerables considerando estrategias de aprendizaje en base a sus experiencias.
4. Recuperar los conocimientos ancestrales a fin de incorporarlos en el diseño e implementación de medidas de reducción de riesgo, adaptación al cambio climático y manejo de ecosistemas.
5. Institucionalizar mecanismos de participación de las comunidades vulnerables, empresas e instituciones no gubernamentales en los procesos de planificación y gestión territorial y del riesgo, incluidas las consultas sobre la normatividad, la reconstrucción y la rendición de cuentas de las autoridades.
6. Poner énfasis en los derechos de las personas y en estrategias que permitan la inclusión y participación efectiva de los sectores más vulnerables (niños y niñas, mujeres, adultos mayores, personas con habilidades especiales y pueblos indígenas).
7. **Asegurar que en la evaluación de los riesgos se tenga en cuenta** las causas de fondo y los procesos que determinan las condiciones inseguras como la pobreza y la degradación ambiental; las tendencias de ocupación del territorio; el cambio climático y la vulnerabilidad de los medios de vida y los mercados locales; las políticas públicas y privadas que inciden en las condiciones de riesgo; las percepciones, capacidades y potenciales locales; los antecedentes de grandes y pequeños desastres y de respuesta a los mismos y las relaciones de género y generación.
8. Implicar en el monitoreo de los riesgos y la gestión del riesgo a las instancias judiciales que posibiliten aplicar las sanciones correspondientes e involucrar a la ciudadanía a fin de asegurar la rendición de cuentas y la transparencia.
9. Propiciar que los estudios de impacto ambiental incluyan la evaluación del riesgo de desastre.
10. **Diseñar y articular propuestas educativas** en las escuelas y universidades y que enfatizen sobre los valores y la responsabilidad ciudadana.
11. **Instituir y/o fortalecer las plataformas nacionales y subnacionales de gestión integral del riesgo** a fin de facilitar la complementariedad entre el sector público y la sociedad civil (población, empresas, universidades, organizaciones e instituciones).
12. **Implicar al sector privado para reducir los riesgos que se generen en sus actividades** y para que contribuyan a la implementación de los planes de gestión del riesgo en su ámbito y entorno.
13. Priorizar estrategias de reducción del riesgo para las pequeñas empresas sobre la base del reconocimiento de su mayor vulnerabilidad y de su importancia para la generación de empleo en los países.
14. **Incorporar un enfoque prospectivo que tenga en cuenta las dinámicas y tendencias de crecimiento urbano** y las estrategias para orientarlo hacia espacios disponibles que sean seguros.
15. Incorporar la gestión del riesgo en la planificación integral de los grandes centros urbanos, y poner en práctica los programas de apoyo al acceso a la vivienda adecuada y al derecho a la ciudad.
16. Diseñar e implementar estrategias específicas de gestión del riesgo para lugares con una significativa concentración de personas.
17. **Propiciar la protección y capacidad de recuperación de los medios de vida** de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.
18. Incorporar en la respuesta ante los desastres, estrategias para la recuperación y protección de los mercados locales evitando su sustitución por la ayuda externa.

19. **Incorporar a los medios de comunicación en las políticas de gestión del riesgo** propiciando acuerdos que posibiliten la cooperación entre tales medios y las instituciones especializadas.
20. Promover intervenciones integrales en reducción del riesgo de desastres que consideren la adaptación al cambio climático y el manejo y restauración de ecosistemas.

Guayaquil, mayo de 2014

1	Julieta Posse	@Jules_PS	41	Jorge Solari	Centro Uruguayo Independiente
2	Getro Mathieu	Action Secours Ambulance	42	Marisel Somaglia	Colegio 1132, Cristo Obrero
3	Rubén Caffera	Amigos del Viento	43	Carlos Cristian J. Espinoza	Colegio de Ingenieros Agrónomos, Forestales y Ambientales de la sede del departamento de Zacapa
4	Lyda Martin	Amigos del Viento	44	Overney Ramirez	Colegio Mayor de Antioquia
5	Mario Caffera	Amigos del Viento	45	Sol Benavente	Colegio N° 029 San Bernardo
6	Herman Pintos	Artigas86	46	Víctor Mendoza	Comisión de Justicia Social - Chimbote
7	Paulina Solís	Asociación Chilena Pro Derechos de Niños	47	María Eugenia Korody	Comisión de Mitigación de Riesgos
8	Francis Valverde	Asociación Chilena Pro Naciones Unidas	48	Estela Muniz	Comisión Vecinal Barrio La Estación
9	América Saballo	Asociación Civil Concentroccidente	49	Gisela Caranqui	Comunicación Riesgos
10	José Nadal	Asociación Civil Nuevo Amanecer	50	Francisco Moisés Cajas	Comunidades Cristianas de Apoyo Guatemala
11	Heldomira Guerrero	Asociación Civil Portachuelo	51	José Ramón Avila	Concertación Regional para la Gestión de Riesgos de Centroamérica
12	Eliu Jeftee Rodriguez	Asociación Civil Portachuelo	52	Graciela Ragni	Confederación Evangélica Bautista
13	Consuelo Morillo	Asociación Civil Red Venezolana de Organizaciones para el Desarrollo Social	53	Jorge Díaz	Conjunto los del Camino Manos Abiertas
14	Rosa Elena Acevedo	Asociación Civil Uniandes	54	Nélida Céspedes	Consejo de Educación de Adultos de América Latina y el Caribe
15	Samuel Ventura	Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura	55	Esmeralda Mallada	Consejo de Educación Secundaria
16	Lisa Donado	Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud	56	Carolina Mansur	Consejo Noruego de Refugiados
17	Mauricio Moresco	Asociación Cultural para el Desarrollo Integral	57	Yolanda Araujo	Consumidores Organizados de la Producción Agroecológica del Uruguay
18	María Constanza Ledesma	Asociación de Ejecutivos en Desarrollo de Recursos para Organizaciones Sociales	58	Rocío Silva Santisteban	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
19	José Ramiro Lara	Asociación de Organismos No Gubernamentales de Honduras	59	Fortunato Alejandro Carrillo	Coordinadora Rural Ayacucho
20	José Ramón Avila	Asociación de Organismos No Gubernamentales de Honduras	60	Juan Rafael Múnera	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
21	Patricia Jácome Sánchez	Asociación Ecológica Vecinos por el Ambiente	61	Diana Numan	Cordaid
22	Josefina Huamán	Asociación Nacional de Centros del Perú	62	Edwin Torrejano	Corporación Colectivo de Estudios Culturales y Ambientales
23	Daniel Almirón	Asociación Ornitológica de la Plata	63	Pablo Andrés Bruno	Cruz Roja Argentina
24	Kira Grette Serrano	Asociación para la Educación y el Desarrollo	64	Edinixon Rafael López	Cuerpo de Bomberos Barquisimeto
25	Margarita García	Asociación PILARH	65	Reynaldo José Cruz	Dan Church Aid
26	Nury García Córdova	Asociación Proyecto Amigo	66	Felicio Valiengo	Defesa Civil Brasil
27	Raquel Reynoso	Asociación Servicios Educativos Rurales	67	Alexander Anthony Barrera	Defesa Civil Tanguá
28	María Esther Zevallos	Asociación Solidaridad Países Emergentes	68	Patricia Ryan	Derechos Humanos y Medio Ambiente
29	Marco Burgos	Ayuda en Acción	69	Kristina Jannerbo	Diakonia
30	María S. Céspedes	Baha'i	70	Diego Lanusse	Emprendimientos Inmobiliarios de Interés Común
31	Álvaro Campo Ojeda	Capasem	71	María Cristina Jiménez	EnRed Acciones para el Desarrollo
32	Roberta Dutra	Care Brasil	72	Juan Salazar	Equipo Metodista de Ayuda Humanitaria
33	Ada Zambrano	Care Guatemala	73	José G. Delgado	Escuela de Vecinos de Venezuela
34	Martha Lorena Mora	Care Nicaragua	74	Ramón Legnani	Ex Legislador
35	María Sierra	Cáritas Argentina	75	Alonso Brenes	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO, SG
36	Christian Domínguez	Cáritas Zacapa	76	Giancarlo Castiglione	Forum Solidaridad Perú
37	Rosario Elizabeth Franco	Casas de la Salud	77	Iraida Romero	Fundación CIIDER
38	Marta González	Centro de Estudios de Ciencias Naturales			
39	José Sato	Centro de Estudios y Prevención de Desastres			
40	Cecilia Inés Bruno	Centro de Medicina Familiar y Comunitario San Pantaleón			

